

**Evento paralelo a la XI Reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL “Los censos de población y vivienda en contextos de pandemia: panorama regional y desafíos”, Evento organizado por CELADE en colaboración con el INE de Chile, país coordinador del Grupo de trabajo de Censos**

**23 de noviembre a las 13:00 horas de Santiago**

**Simone Cecchini, Director, CELADE- División de Población de la CEPAL**

Muy buenas tardes

**Saludos muy especiales a:**

- Sra. Sandra Quijada, Directora Nacional del INE de Chile, moderadora y país coordinador del Grupo de Censos de la CEA
- Sra. Barbara Adams, Subdirectora de programa, Estadísticas regionales de CARICOM
- Sr. Eduardo Ríos, Presidente del IBGE de Brasil
- Sra. Floribel Méndez, Gerente del INEC de Costa Rica
- Sr. Iván Ojeda, Director Nacional del INE de Paraguay
- Sra. Diana Castillo-Trejo, Directora General del INE de Belice

Saludos cordiales también a todos los otros directores de los INE que nos acompañan así como a sus equipos técnicos, a nuestros colegas del UNFPA y del sistema de Naciones Unidas, del BID y otros organismos de cooperación, amigos y amigas.

En materia de censos de población y vivienda, desde 1950 cuando se estableció el programa Censos de las Américas, la región ha acumulado un acervo muy importante de experiencias, lecciones aprendidas y conocimientos, que son muy relevantes a la hora de preparar cada nueva ronda con solidez metodológica.

Sin embargo, y pese a los 71 años de experiencia acumulada, la llegada a la región de la pandemia de COVID-19 en marzo de 2020 nos ha impactado a todos y obviamente ha afectado, de una u otra forma, toda la agenda censal de esta ronda. Prácticamente todos los calendarios y presupuestos censales de los países de la región se han visto impactados directa o indirectamente.

Hasta la ronda de 2010, los países de la región venían mostrando progresos significativos en la inclusión de nuevas temáticas o preguntas en los censos acorde a los cambios y dinámicas sociales, así como incluyendo mayor tecnología para la captura de datos, mejorando los mecanismos de participación y los procesos técnicos de gestión y control. Sin embargo, los resultados de la ronda 2010 mostraron un cierto retroceso en términos de cobertura, con impactos en la calidad, y así generando nuevos desafíos para mejorar los operativos censales, reducir el rechazo, perfeccionar la capacitación y mejorar el control sobre la calidad del proceso, entre los temas más relevantes.

Estos desafíos fueron identificados antes del impacto de la pandemia, que ha generado o impuesto un mayor nivel de incertidumbre y tensión respecto al desarrollo oportuno y con estándares de calidad de los censos de la ronda 2020. Esto se ha reflejado en todas las reuniones realizadas en estos dos años, entre ellas las 3 reuniones virtuales de 2020 sobre el Impacto del Covid-19 en los censos convocadas por el Grupo Censos y la Red de Transmisión de Conocimientos de la CEA-CEPAL o las realizadas este año sobre temática censal en conjunto con el INE de Uruguay y la colaboración de UNFPA.

En América Latina sólo México alcanzó a levantar su censo en 2020 y si bien algunos se pospusieron en primera instancia para 2021, finalmente se vieron pospuestos para 2022 o 2023 e incluso algunos aún no tienen fechas confirmadas. Ello, debido a diversos problemas financieros o por dificultades para desarrollar los procesos de la etapa precensal como la actualización cartográfica, las pruebas piloto y el censo experimental, lo que necesariamente requiere trabajo de campo y capacitación masiva presencial o semipresencial y que no era posible enfrentar en medio de la crisis sanitaria y las medidas de confinamiento, -y que en la actualidad genera incertidumbres tanto por las tasas de contagio como por la cobertura de la vacunación. En algunos países no se tiene certeza de cuándo realmente se podrá llevar a cabo la recolección de la información censal mediante entrevistas cara a cara.

En total, 8 países de América Latina han pospuesto sus censos (Argentina, Brasil, Costa Rica, Chile, Ecuador, Honduras, Panamá, Venezuela), 3 han cambiado de metodología censal desde hecho a derecho (Argentina, Chile y Panamá) y 1 país aún se mantiene en período de decisión (Ecuador). Además, cabe señalar que 13 países han definido como su método de captura principal el uso de dispositivos móviles de captura (DMC) - decisión que en la mayoría de los casos fue previo a la pandemia-, lo que es un enorme salto en innovación tecnológica a los procesos censales respecto de la ronda anterior, donde solo 5 países

utilizaron DMC. Si bien es cierto que el uso de DMC ofrece el gran potencial de mejorar la calidad censal, su implementación requiere disponer de infraestructura y equipos humanos idóneos y la realización de un número importante de pruebas.

Adicionalmente los países se han visto obligados a buscar una mayor diversidad de formas para acercarse a los hogares y lograr obtener las respuestas y reducir el rechazo que se asocia a factores como la apatía, inseguridad o temor al contagio. Para ello, al menos 5 países están incorporando el autoempadronamiento vía web como una forma complementaria de recopilación de datos censales y varios se encuentran explorando la posibilidad de usar plataformas telefónicas asistidas por computadoras como otra alternativa.

Estas nuevas alternativas presentan diversos desafíos que los INEs deben afrontar, tal como la modernización del proceso productivo del censo y cambios en la forma de gestionarlos. Como una forma de colaborar en esta toma de decisiones y mejorar la comprensión de lo que implica hacer estas innovaciones tecnológicas se ha puesto a disposición de todos ustedes el documento “Lineamientos generales para la captura de datos censales. Revisión de métodos con miras a la ronda de censos 2020”, documento elaborado en el marco de las actividades del Programa Bianual 2020-2021 del Grupo de Trabajo de Censos de la CEA-CEPAL, coordinado por el Instituto Nacional de Estadísticas de Chile, con el especial apoyo de los Institutos Nacionales de Estadísticas del Brasil, Colombia, Costa Rica, el Ecuador, México y la República Bolivariana de Venezuela, junto con el CELADE, en su calidad de secretaría técnica.

La mayoría de los censos de población y vivienda que tenían programado realizarse en los primeros años de la década del 2020 ya habían avanzado en la preparación, adquisición de materiales, pruebas y censos piloto, incluso en capacitación de personal de campo y solo algunas de estas tareas podrán ser adaptadas y actualizadas, pero en otros casos, algunas se deberán rehacer para adecuarlas a los nuevos tiempos, generando nuevamente mayores demandas hacia los presupuestos públicos con el fin de volver a financiar actividades, aplazar otras, además de los gastos adicionales para los protocolos sanitarios y el reforzamiento de la estrategia comunicacional.

Entre las actualizaciones está la definición del cuestionario censal, para lo cual habitualmente los países proponen ajustes y nuevas preguntas o innovaciones por mejores desarrollos conceptuales, como la manera de

identificar la discapacidad, pasando de un enfoque biomédico al social, o en materia de género, ajustando preguntas sobre la jefatura de hogar o el estado conyugal. Sin embargo, el cuestionario debe ser revisado y ajustado considerando los impactos de la pandemia en las dinámicas demográficas, consultando si la causa de muerte estuvo relacionada con el COVID-19, en la composición de los hogares o sobre el uso y acceso a las tecnologías de información y comunicación (TICs) y las nuevas formas de estudiar y trabajar a distancia o en modalidad híbrida, entre otras. En este contexto, uno de los conceptos que se podría ver afectado es el de residencia habitual, pues los cambios temporales de residencia realizados por las personas para pasar los confinamientos pudieron ser definitivos, o no, por lo que se debe hacer un mayor esfuerzo en la capacitación y operativización de este concepto, verificando la necesidad de hacer ajustes en su definición.

Por otra parte, la pandemia aceleró el uso de registros administrativos tanto para la localización de las viviendas como para identificar a los hogares y las personas, con el fin de atender las distintas emergencias. Así, se constatan avances en la geolocalización de viviendas y uso de identificadores estándares. Por otra parte, emergen con mayor fuerza los debates en torno a avanzar hacia un registro de personas, con miras a que en las próximas décadas se implementen los censos de población de manera más eficiente. Esto nos obliga a invertir hoy en esas pequeñas modificaciones en el cuestionario, en generar amplias discusiones y alianzas con las instituciones del Sistema Estadístico Nacional y otros actores relevantes para lograr las convergencias, cobertura y exhaustividad que requieren estos registros administrativos, para que se avance en su uso como estadísticas oficiales de población, garantizando la anonimización de los registros y la seguridad en el acceso.

Todo esto está generando nuevas demandas de recursos financieros, humanos y técnicos, en momentos en que los gobiernos están también agobiados por nuevos gastos producto de la crisis sanitaria, económica y social. De todas maneras, reiteramos que esta crisis ha resaltado la importancia de generar estadísticas oficiales oportunas y confiables, para el monitoreo de la enfermedad, la identificación de grupos en situación de vulnerabilidad y para medir el impacto de las políticas de confinamiento y distanciamiento social sobre las condiciones de vida de las personas. Junto con ello, la georreferenciación y desagregación de los datos a escalas territoriales menores y por grupos sociales se hace imprescindible para orientar y focalizar las acciones más urgentes -tal como las políticas de ayudas económicas y sociales y los planes de vacunación- como así también para las medidas de superación y recuperación de la crisis, demostrando, una vez más, la gran relevancia que

adquieren los censos de población y vivienda y la importancia de realizarlos oportuna y prontamente y con estándares de calidad , idealmente no más allá del 2025.

Desde el CELADE vemos con preocupación como la falta de asignación presupuestaria está haciendo aún más difícil la realización de los censos, lo cual se expresa por una asignación insuficiente y/o inoportuna, o por la presión para que los censos se realicen bajo calendarios ajustados que no resguardan los tiempos técnicos necesarios para asegurar la calidad y estándares internacionales. Esto obliga a las autoridades de los INE a redoblar sus esfuerzos y capacidades de injerencia en las instancias gubernamentales de decisión política para asegurar los recursos, y poder así reducir las incertezas que están experimentando varios países de la región, incluyendo la mantención de los equipos humanos y capacidad para incorporar personal necesario con nuevas habilidades, como así también para poder hacer las inversiones necesarias en infraestructura tecnológica, abarcando el uso de nuevas tecnologías y los mayores niveles de seguridad de la información requeridos.

Finalmente, decirles que desde el CELADE y en estrecha colaboración con el UNFPA, estamos apoyando a varios países de la región en la preparación de sus censos y que por supuesto seguimos a disposición para continuar con esta tarea; sin dudas, el espacio de la CEA-CEPAL ha sido y es fundamental para el fortalecimiento de estos procesos. Con este panorama de los censos América Latina, escucharemos también al Caribe y luego a algunos países de la región, quienes nos compartirán sus experiencias, desafíos y estrategias con miras a realizar los censos con la calidad y la oportunidad deseadas.

Muchas gracias.